

Bruselas, 18 de diciembre de 2023  
(OR. en)

16670/23  
OJ CONS 72  
TRANS 598  
TELECOM 386  
ENER 693

**ORDEN DEL DÍA PROVISIONAL**  
CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA  
(Transporte, Telecomunicaciones y **Energía**)  
Edificio Europa, Bruselas  
19 de diciembre de 2023 (10.00)

**Composición: 2+2 (+2 en la sala de escucha)**

1. Aprobación del orden del día
2. Adopción de los puntos «A»

Lista de puntos no legislativos 16673/23

**Actividades no legislativas**

3. Reglamento del Consejo por el que se modifica el Reglamento (UE) 2022/2576 en lo que respecta a la prórroga de su período de aplicación ☐(\*) 16890/23  
(Base jurídica propuesta por la Comisión: artículo 122.1 del TFUE)  
*Acuerdo político*  
*Adopción*  
*Decisión de aplicar el procedimiento escrito*
4. Reglamento del Consejo por el que se modifica el Reglamento (UE) 2022/2577 por el que se establece un marco para acelerar el despliegue de energías renovables ☐(\*) 16891/23  
(Base jurídica propuesta por la Comisión: artículo 122.1 del TFUE)  
*Acuerdo político*  
*Adopción*  
*Decisión de aplicar el procedimiento escrito*

5. Reglamento del Consejo por el que se modifica el Reglamento (UE) 2022/2578 en lo que respecta a la prórroga de su período de aplicación  
(Base jurídica propuesta por la Comisión: artículo 122.1 del TFUE)  
*Acuerdo político*  
*Adopción*  
*Decisión de aplicar el procedimiento escrito* ☐(\*) 16892/23

## Varios

6. a) Propuestas legislativas en curso (deliberación pública de conformidad con el artículo 16, apartado 8, del Tratado de la Unión Europea) ☐☐
- i) Reglamento por el que se modifican los Reglamentos (UE) 2019/943 y (UE) 2019/942 y las Directivas (UE) 2018/2001 y (UE) 2019/944 para mejorar la configuración del mercado de la electricidad de la Unión 7440/23
- ii) Directiva relativa a normas comunes para los mercados interiores del gas natural y los gases renovables y del hidrógeno y Reglamento sobre los mercados interiores del gas natural y los gases renovables y del hidrógeno (versión refundida) 15111/1/21 REV 1  
+ADD 1 REV 1  
15096/1/21 REV 1  
+ADD 1 REV 1
- iii) Otros expedientes legislativos  
*Información de la Presidencia*
- b) Situación energética en Ucrania<sup>1</sup> 16518/23  
*Información*
- c) Preocupación persistente por la seguridad nuclear y la transparencia tras iniciarse la explotación comercial de la segunda unidad de la central nuclear bielorrusa 16469/23  
*Información de la delegación lituana*
- d) Reunión ministerial sobre Conectividad Energética en Europa Central y Sudoriental (Atenas, 18 y 19 de enero de 2024) ☐<sup>2</sup> 16867/23  
*Información de la delegación griega*
- e) Incidente en el mercado diario de Nordpool el 23 de noviembre de 2023 ☐<sup>2</sup> 16608/23  
*Información de la delegación finlandesa*

<sup>1</sup> Presentación a cargo del ministro de Energía de Ucrania.

- |    |                                                                                                                                                            |          |
|----|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|
| f) | Evaluación de los proyectos de planes nacionales de energía y clima actualizados<br><i>Información de la Comisión</i>                                      | 16454/23 |
| g) | Evolución reciente de las relaciones exteriores en el ámbito de la energía<br><i>Información de la Comisión</i>                                            | 16449/23 |
| h) | Preparación para el invierno 2023-2024<br><i>Información de la Comisión</i>                                                                                | 16451/23 |
| i) | Urgencia en la aplicación de la Directiva sobre Fuentes de Energía Renovables y la Directiva de Eficiencia Energética<br><i>Información de la Comisión</i> | 16468/23 |
| j) | Programa de trabajo de la Presidencia entrante<br><i>Información de la delegación belga</i>                                                                |          |

- 
- ① Primera lectura
  - ② Debate público propuesto por la Presidencia (artículo 8, apartado 2, del Reglamento interno del Consejo)
  - C Punto basado en una propuesta de la Comisión
  - (\*) Punto sobre el que puede solicitarse votación
-